



## Preguntas frecuentes sobre el retorno a la enseñanza presencial

16 de octubre de 2020

Este documento sobre preguntas frecuentes se actualizará con frecuencia, a medida que se disponga de nueva información y que se reciban nuevas preguntas. Controle esas actualizaciones con frecuencia y no dude en comunicarse con la escuela de su hijo si tiene alguna pregunta que no se incluye aquí.

### Manejo de la salud:

(Referencia: <https://www.doh.wa.gov/Portals/1/Documents/1600/coronavirus/FallGuidanceK-12.pdf>)

#### 1. ¿Qué medidas de seguridad se están implementando con respecto a las aulas del SJISD?(Referencia pág. 5-6)

- Distanciamiento social (pág. 5):
  - Los escritorios deben estar a seis pies de distancia uno del otro.
  - Los estudiantes de nivel primario comenzarán con un modelo de enseñanza híbrido para reducir la cantidad de estudiantes en el campus de nivel primario, con solo la mitad de los estudiantes en cada aula. Esto brindará más espacio en las áreas comunes de las escuelas.
  - Debido a las limitaciones de espacio, los grados 6-12 continuarán con el modelo de aprendizaje a distancia y usarán un modelo híbrido de programación cuando las condiciones permitan a los estudiantes volver al campus.
- Prácticas de higiene (pág. 6): Los estudiantes y los adultos deberán lavarse las manos con agua y jabón cuando lleguen a la escuela, se lavarán o desinfectarán las manos antes de las comidas o refrigerios, después de ir al baño, después de soplarse la nariz o estornudar, y antes de ir a sus hogares. También se les enseñará y se los motivará a no tocarse los ojos, la nariz ni la boca con las manos sin lavarlas previamente. En la escuela, habrá desinfectante para manos.
- Máscaras (pág. 6): Todos los estudiantes, el personal, los voluntarios y los invitados deberán usar máscaras de tela o alternativas aceptables en la escuela.

#### 2. ¿Los estudiantes y el personal deberán usar la máscara todo el día?

En general, se espera que todas las personas presentes en el campus usen máscara. Los estudiantes que toman el autobús también deberán usar máscaras. Los estudiantes pueden quitarse la máscara para comer y beber, en el patio durante los recreos, para practicar educación física o para realizar actividades al aire libre en las que puedan mantener distancia física. Si un estudiante necesita un “recreo de máscara”, puede dirigirse a un espacio abierto o a una sala grande y bien ventilada, donde haya suficiente espacio para garantizar la distancia física de seis pies entre las personas.

#### 3. Si los estudiantes no usan la máscara en un recreo, ¿pueden estar a menos de 6 pies de distancia de otras personas?

Como los niños juegan durante los recreos en los espacios abiertos, habrá momentos en los que estarán a menos de 6 pies de distancia unos de otros. Según el Departamento de Salud del Condado de SJ, este tipo de contacto incidental se mantiene, prácticamente siempre, durante

## Preguntas frecuentes por reapertura ante la COVID-19

menos de 15 minutos y, por lo tanto, se considera incidental y no debería causar preocupación. Sin embargo, en este momento, el SJISD puede solicitar el uso de máscaras en los recreos.

### 4. **¿Cuáles son las instrucciones respecto de las máscaras?** ([Referencia pág. 7](#)) ([Máscaras de tela](#))

- Todas las personas del estado de Washington deben usar una máscara que cubra la nariz y la boca cuando estén en espacios públicos abiertos o cerrados.
- Los siguientes grupos no deben usar las máscaras de *tela*:
  - Personas con una discapacidad que no les permita usar la máscara con comodidad ni quitarla.
  - Personas con ciertas afecciones respiratorias o problemas para respirar.
  - Personas sordas o hipoacúsicas, y quienes enseñan a dichas personas y usan movimientos faciales o mueven la boca como parte de la comunicación.
  - Personas para quienes el uso de una máscara pueda significar un riesgo, según el consejo de un profesional médico, legal o de comportamiento.
- En *circunstancias excepcionales* en las que no se pueda usar una máscara de tela, los estudiantes y el personal pueden usar una máscara transparente o una pantalla facial con cubierta de tela como alternativa a una máscara de tela. Si se usan pantallas faciales, estas deben extenderse por debajo del mentón, hasta las orejas, sin dejar espacio entre esta y la frente, y contar con una cubierta de tela.
- Los estudiantes más jóvenes deben permanecer bajo supervisión cuando usen máscaras o pantallas faciales, y es probable que necesiten ayuda para colocarlas, sacarlas y acostumbrarse a usarlas.
- Incluso con las máscaras de tela, debemos mantener el distanciamiento físico.
- Los estudiantes pueden quitarse la máscara para comer y beber, en el patio durante los recreos, para practicar educación física o para realizar actividades al aire libre en las que puedan mantener distancia física. Si un estudiante necesita un “recreo de máscara”, llévelo a un espacio abierto o a una sala grande y bien ventilada, donde haya suficiente espacio para garantizar la distancia física de seis pies entre las personas.
- Con respecto a la asistencia brindada por el personal a los estudiantes con necesidades especiales, la escuela será responsable de proveer el EPP apropiado.

### 5. **¿Quién debe usar máscara?** ([Respuesta del Estado de Washington \(COVID-19\)](#)) ([Comienzo seguro. Cuidado de la salud](#) pág. 2)

Para cumplir con la orden del 24 de junio de 2020 emitida por la Secretaría de Salud, en el SJISD, todas las personas del estado de Washington deben usar una máscara que cubra la nariz y la boca cuando estén en espacios públicos abiertos o cerrados. Algunos ejemplos incluyen corredores en hoteles y apartamentos, espacios al aire libre donde las personas se reúnan, como parques, espacios de juego o senderos para caminata, y en restaurantes, mientras la persona no esté sentada ni comiendo.

### 6. **Tengo una discapacidad y no puedo usar una máscara. ¿Qué puedo hacer?**

Si por alguna razón usted no puede cumplir con la orden de uso de máscara de la Gobernación, comuníquese con la escuela de su hijo antes de presentarse en el campus para que se apliquen las adaptaciones necesarias. Quienes no estén usando máscara no podrán ingresar a los edificios. Sin embargo, podemos ofrecer opciones virtuales, servicio en la acera y otras adaptaciones para garantizar que esas personas reciban el acceso que necesitan. Las personas sin máscara no pueden estar cerca de otras personas en espacios abiertos de nuestro campus. De manera similar, se pueden brindar adaptaciones a pedido.

## Preguntas frecuentes por reapertura ante la COVID-19

### 7. ¿Se brindarán máscaras?

Cada estudiante que lo necesite recibirá una máscara.

El SJISD brindará a todo el personal al menos tres máscaras de tela compradas del distrito y, si trabajan en casos específicos, recibirán pantallas faciales y N95 o KN95, en el caso del personal que trabaja cerca de los estudiantes por períodos prolongados, como el personal de enfermería y los profesores de educación especial. Además, siempre habrá máscaras descartables disponibles para el personal, en caso de que las necesiten. Los estudiantes y el personal son responsables de comprar sus propias máscaras si desean tener varias. Como es un requisito actual para todos los espacios públicos, esto se torna una responsabilidad personal.

### 8. ¿Qué sucede si no quiero que mi hijo use una máscara o no puedo cumplir todas las medidas de salud?

Como las máscaras y otras medidas de salud enumeradas aquí son exigidas por el Departamento de Salud, si usted no puede cumplirlas, la mejor opción sería elegir Griffin Bay o la enseñanza en el hogar para su hijo. Para garantizar la seguridad de otros estudiantes y del personal, no podemos permitir que los estudiantes que se nieguen a usar máscaras permanezcan en la escuela.

### 9. ¿Cómo protegerá el SJISD al personal y a los estudiantes con mayor riesgo de contraer la COVID-19 con gravedad mientras garantiza el acceso al aprendizaje?

El SJISD pondrá a disposición de los estudiantes tanto el sistema de enseñanza a distancia como el programa híbrido durante el año escolar 2020-2021. Los profesores que cumplan con los criterios de categoría de alto riesgo tendrán la oportunidad de enseñar a distancia solo si se cuenta con la capacidad y surge la necesidad en los grupos de estudiantes.

### 10. ¿Cómo hará el SJISD para transportar o facilitar la llegada y partida de los estudiantes? ([Referencia pág. 7](#))

Para garantizar la reducción en la cantidad de pasajeros de autobuses, el SJISD recomendará a las familias llevar y buscar a los estudiantes en automóvil todos los días. El año escolar comenzará con un programa de nivel inicial (K-2) con un modelo híbrido que dará acceso a menos del 50 % de la población estudiantil de manera presencial diariamente. Esto, permitirá mantener distanciamiento social en los autobuses. Además, algunos estudiantes seleccionarán mantener un sistema de aprendizaje solo a distancia durante el año escolar 2020-2021. Esto reducirá la cantidad de pasajeros un 20 % más.

Los autobuses serán desinfectados entre los trayectos. Las escuelas también contarán con un plan de ingreso y salida de la escuela que limitará la interacción entre estudiantes cuando lleguen y se retiren del campus. Los estudiantes deberán cumplir requisitos de ingreso y salida específicos por medio de puertas abiertas para limitar el contacto social, mantener cohortes y reducir las superficies que deban tocar.

### 11. ¿La escuela agrupará estudiantes? ([Referencia pág. 4-5](#))

Los estudiantes de nivel primario estarán “solamente” con sus compañeros de clase durante todo el día escolar. Tendrán recreos con su cohorte y prácticamente no tendrán oportunidad de mezclarse con otros estudiantes de otros cursos durante el día escolar. Los estudiantes estarán cerca de otros estudiantes en el autobús, pero, de forma general, podrán mantener distancia social debido a la baja cantidad de pasajeros.

Cuando los estudiantes de nivel medio y secundario comiencen con las clases presenciales, lo harán con un cronograma híbrido. El cronograma híbrido reducirá la cantidad de estudiantes en el campus al 50 % de la capacidad normal más la reducción de estudiantes que elegirán la

## Preguntas frecuentes por reapertura ante la COVID-19

modalidad de aprendizaje solo a distancia. Estamos trabajando para crear un cronograma que promueva la interacción y, al mismo tiempo, mantenga el compromiso con la seguridad.

El servicio de almuerzo permanecerá sin cambios.

### 12. ¿Cómo se modificarán los procedimientos de limpieza y desinfección? ([Referencia pág. 8](#))

El personal de limpieza del SJISD ha recibido entrenamiento en prácticas de limpieza que cumplen las guías de control de infecciones ([Cleaning for Healthier Schools - Infection Control Handbook](#)). El personal de limpieza usará limpiadores/desinfectantes certificados por la EPA #1677-260 en todas nuestras escuelas. Este desinfectante tiene una eficacia de desinfección en 30 segundos y es seguro en contacto con alimentos. Se prestará especial atención a las superficies con mayor nivel de toque y contacto. Además, todas las escuelas cuentan con pulverizadores electrostáticos que permiten al personal de limpieza desinfectar superficies duras y no porosas de manera rápida y efectiva para garantizar la seguridad de los estudiantes y del personal. Las áreas de mayor nivel de toque se limpiarán regularmente cada día escolar, al igual que los baños para estudiantes y para el personal.

### 13. ¿Cómo modificará el SJISD la ventilación? ([Referencia pág. 9](#))

El SJISD ha instalado sistemas de ventilación para cambiar el 100 % del aire del interior de la escuela cuatro veces por hora. La configuración de valor nominal de los sensores de CO2 se ha disminuido para maximizar el flujo de aire del exterior hacia las aulas y las instalaciones. Además, las ventanas permanecerán abiertas, siempre que el clima lo permita, y las puertas permanecerán abiertas durante todo el día escolar. Ambas acciones ayudarán a cambiar el aire, y las puertas se dejarán abiertas para reducir los puntos de contacto de los estudiantes y del personal.

Recomendamos que los estudiantes y el personal se vistan de forma apropiada, según el clima. Debido al aumento en el intercambio de aire, la temperatura de las aulas podría ser menor durante los meses más fríos del año. Además, planeamos llevar a los estudiantes a espacios abiertos con más frecuencia, durante todo el año, para los recreos. Para esto, es necesario una vestimenta adecuada para cada clima.

¿Qué sucederá con las salas sin ventanas? El sistema de ventilación aumentará el flujo de aire en todos los espacios de las instalaciones. Sin embargo, si se genera preocupación, podrían realizarse adaptaciones donde sea posible. Comuníquese con el administrador del sitio para discutir esta cuestión.

### 14. ¿Los miembros del personal deberán realizarse una prueba para detectar COVID-19?

En este momento, la respuesta es no. La disponibilidad de las pruebas torna esto difícil.

### 15. ¿Cómo garantizan las escuelas el control de los [síntomas](#) y el historial de exposición de los estudiantes y el personal?

Parte de los requisitos de apertura de escuelas del Estado incluye evaluaciones de salud diarias, tanto de estudiantes como del personal. La verificación y el seguimiento se realizan mediante una "declaración" que confirma que se completó la evaluación. Cada día, buscaremos garantizar que todas las personas que ingresan a la escuela no presenten síntomas, no hayan estado en contacto con un caso confirmado de COVID-19 y se tomaron la temperatura. Los padres firmarán una declaración. También tomaremos la temperatura en el sitio. Con respecto a los síntomas, se preguntará lo siguiente:

- Fiebre de 100.4 °F o más, o una sensación de estado febril.
- Dolor de garganta.

## Preguntas frecuentes por reapertura ante la COVID-19

- Surgimiento de tos incontrolable que causa dificultad para respirar (en el caso de quienes tengan tos asmática/alérgica crónica, un cambio en la tos con respecto a la línea de base).
- Goteo nasal.
- Diarrea, vómitos o dolor abdominal.
- Aparición de dolor de cabeza intenso, particularmente con fiebre.

Los estudiantes y el personal también deberán declarar que ningún miembro del grupo familiar tiene síntomas y que no ha estado en contacto estrecho con nadie con sospecha de COVID-19 a la espera de confirmación. Los estudiantes y el personal no pueden usar medicamentos para reducir la fiebre antes de ir a la escuela.

Quienes no completen la declaración diaria serán evaluados en el sitio, incluso la toma de la temperatura. También se harán controles frecuentes de temperatura en el sitio, además de la declaración diaria.

### **16. ¿El distrito escolar está preparado para gestionar a estudiantes o miembros del personal que se enfermen en el sitio? ([Referencia pág. 10](#))**

Si existe un caso de sospecha de COVID-19 en el campus, el personal de salud capacitado evaluará a la persona y tomará la determinación de si esta debe abandonar el campus.

Todas las escuelas definirán un espacio de aislamiento (lejos de otros miembros del personal y de otros estudiantes) para que los estudiantes enfermos esperen hasta que se retiren. Mientras estén en el espacio de aislamiento, deberán usar una máscara de tela y mantener una distancia de 6 pies de otras personas.

### **17. ¿Cómo comunicará el distrito escolar los casos confirmados o los brotes al personal y a las familias? ([Referencia pág. 12](#))**

El distrito contará con un plan de comunicación para informar al personal y a las familias sobre casos informados y sobre protocolos de cuarentena.

Información adicional: [Exposición a la COVID-19](#)

### **18. ¿El Departamento de Salud Pública del Condado de San Juan puede cumplir con los requisitos de reapertura, respecto de las pruebas, el seguimiento de contactos y el control de la propagación comunitaria según lo especificado en el árbol de decisiones del DoH?**

El DoH local puede cumplir los requisitos de seguimiento de contactos y control.

### **19. ¿Su departamento de salud local cuenta con la capacidad de investigar casos confirmados de COVID-19, mantener en cuarentena a contactos estrechos y evaluar si la transmisión se produjo en la escuela?**

Según el Departamento de Salud del Condado de San Juan, cuentan con la preparación y la capacidad para investigar casos confirmados de COVID-19 y para evaluar si la transmisión se produce en la escuela.

### **20. ¿Qué significa que exista sospecha de COVID-19?**

Se denomina caso sospechoso al caso en el que un individuo muestra síntomas de COVID (como fiebre, tos intensa con falta de aire, náuseas, etc.) **Y/O** ha tenido contacto reciente con

## Preguntas frecuentes por reapertura ante la COVID-19

un individuo que padece COVID-19 confirmada. Sin embargo, las personas que presenten síntomas de la COVID (no atribuibles a una afección preexistente no contagiosa como el asma), deben quedarse en sus hogares.

### 21. ¿Qué sucede si los síntomas de mi hijo son causados por una afección no contagiosa?

Existen muchas afecciones no contagiosas que pueden causar síntomas similares a los de la COVID-19. Estas incluyen alergias por estación, asma, sobreesfuerzo, migrañas, lesiones musculares, etcétera. En el caso de los síntomas relacionados con afecciones no contagiosas, no existe ningún motivo por el que no deban ir a la escuela, siempre y cuando la asistencia no empeore la afección. En el caso de los estudiantes, asegúrese de que el personal de enfermería y los profesores lo sepan. Sin embargo, si alguno de estos síntomas empeora, quédese en su hogar.

### 22. ¿En qué situaciones un estudiante no debería ir a la escuela?

Las siguientes condiciones se consideran motivos para no ir a la escuela:

- Tiene COVID-19 o sospecha que tiene COVID-19 (consulte las guías de reincorporación a continuación).
- Tiene o sospecha que tiene una afección contagiosa (gripe, faringitis estreptocócica, etc.). Esto incluye tener síntomas de COVID sin explicación.
- Tener fiebre (100.4 o más) sin motivo: No vuelva hasta que la fiebre haya disminuido durante 24 horas.

### 23. ¿Cuándo puede un estudiante o un miembro del personal volver a la escuela luego de haber padecido o de haber tenido sospecha de COVID-19? ([Referencia pág. 11](#))

Los estudiantes que hayan tenido **sospecha o confirmación de COVID-19** podrán volver a la escuela cuando se cumpla lo siguiente:

- Han pasado, al menos, 24 horas desde la recuperación, que se define como descenso de la fiebre sin uso de medicamentos y mejoras en los signos respiratorios, como tos incontrolable que cause dificultad para respirar (no relacionada con una afección no contagiosa); **Y**
- Han pasado al menos 10 días desde que comenzaron los síntomas; **O**
- Han pasado 24 horas desde la recuperación **Y** un proveedor de cuidados de la salud ha certificado que el estudiante o el miembro del personal no tiene sospecha ni confirmación de COVID-19.

### 24. ¿Qué se define como contacto estrecho en el contexto de la COVID-19? ([Referencia pág. 11](#))

Contacto estrecho significa que ha estado a menos de 6 pies de distancia de una persona con COVID-19 durante 15 minutos o más.

### 25. ¿Qué sucede si mi hijo o alguien de mi familia tiene síntomas y necesita hacerse una prueba?

Comuníquese con su médico de cabecera. No vuelva a la escuela hasta que reciba los resultados de la prueba o hayan pasado 24 horas desde la última aparición de síntomas.

## Preguntas frecuentes por reapertura ante la COVID-19

### 26. ¿Me preocupa mucho que un estudiante o un miembro del personal de las escuelas de San Juan Island se contagien con COVID-19, y me da miedo volver a mandar a mi hijo a la escuela. ¿Qué debo hacer?

Existe una mínima chance de que un estudiante o un miembro del personal contraigan COVID-19 fuera de la escuela y su prueba dé positivo. Todas las medidas de seguridad implementadas reducen significativamente el riesgo de que se propague en la escuela. **Sin embargo, las chances no son nulas.** Si realmente le preocupa esta posibilidad, será mejor que permanezca en el entorno de aprendizaje remoto.

### 27. ¿Los estudiantes mantendrán una distancia de 6 pies entre ellos todo el tiempo?

No. Según el DoH, contacto estrecho se refiere a una distancia menor de 6 pies durante 15 minutos o más. Habrá momentos en que los estudiantes estén a menos de 6 pies de distancia unos de los otros, pero esos momentos serán más cortos, y el DoH considera este “contacto casual” seguro de manera general. En los espacios de juego, es probable que los estudiantes no usen máscara y estén a menos de 6 pies de distancia unos de otros durante períodos cortos de tiempo. Esto también se considera contacto casual. Sin embargo, los estudiantes no se sentarán cerca uno de otro ni se agruparán sin máscaras durante más que un período breve de tiempo.

### 28. ¿Qué sucede si mantengo contacto estrecho con alguien que dio positivo por COVID-19? ([Referencia Pág. 11](#))

Si una persona cree que ha tenido contacto estrecho durante más de 15 minutos con alguien con COVID-19 pero no está enferma, debe controlar su salud para detectar signos de fiebre, tos, falta de aire y otros síntomas de COVID-19 durante los siguientes 14 días desde el contacto estrecho con la persona con COVID-19. No debe presentarse a trabajar, ni a cuidar niños, ni a la escuela ni en lugares públicos durante 14 días. Si la persona desarrolla síntomas de COVID-19 durante la cuarentena, debe realizarse una prueba de COVID-19 y seguir la guía anterior para casos de COVID-19 confirmados. Considere hacerse la prueba de COVID-19 el día 10, incluso si no tiene síntomas. Sin embargo, un resultado de prueba negativo luego de la exposición no acortará el período de cuarentena de 14 días.

### 29. ¿Cómo lidiarán las escuelas con los brotes de COVID-19 en las aulas? ([Referencia pág. 12](#))

Según el DoH, un brote se define como dos o más estudiantes o profesores positivos en una única aula o cohorte, cuyo único contacto fue en la escuela. En ese caso, la escuela solo retirará ese curso o cohorte para que permanezcan en cuarentena en sus hogares durante 14 días y cambiará al modo de enseñanza a distancia. Cuando la cuarentena haya concluido, los estudiantes volverán.

### 30. ¿Qué sucede si hay un brote de COVID-19 en más de un curso? ([Referencia pág. 12](#))

Si el 10 % o más de los cursos de la escuela se cierran debido a brotes, toda la escuela cerrará y cambiará al modo de enseñanza a distancia durante un período de cuarentena de 14 días. Según el DoH, un brote se define como dos o más casos positivos en una única aula o cohorte, donde el único contacto entre los dos estudiantes fue en la escuela.

### 31. ¿Qué debo hacer si soy de [alto riesgo](#)? ([Referencia pág. 3](#))

El SJISD busca ofrecer la opción de enseñanza a distancia, tanto para estudiantes como para el personal. Aquellas personas con mayor riesgo de padecer problemas de salud por la COVID-19 deben consultar con su proveedor de atención a la salud antes de considerar enseñar o participar en actividades de nivel K-12. Las familias deben considerar seriamente los riesgos y los beneficios de enviar a un estudiante a la escuela.



**32. ¿Dónde puedo encontrar información sobre los riesgos actuales de padecer COVID-19 en el Condado de San Juan?**

El [Tablero de evaluación de riesgo de COVID-19](#) brinda información actualizada sobre la COVID-19 en nuestro estado y nuestro condado. Haga clic en nuestro condado para ver los datos actuales. También encontrará información adicional en el sitio web del Departamento de Salud Pública del Condado de San Juan.

## Programas y recursos de aprendizaje

**33. ¿De qué manera decide el SJISD cuándo pasar de un modelo de aprendizaje a otro?**

[De acuerdo con la guía de reapertura de escuelas específica y las métricas divulgadas por el DoH](#), el condado de San Juan se considera de “bajo riesgo”. Otras condiciones actuales de la comunidad, inclusive el hecho de que no hemos tenido casos en el condado de San Juan desde el 9 de agosto, nos permiten considerar una reapertura. El compromiso de usar máscaras y seguir las recomendaciones del departamento de salud ha tenido un impacto significativo en el control de la propagación de la COVID-19 en San Juan Island. Debemos continuar manteniendo una actitud diligente para que las escuelas puedan reabrir.

- **COMIENZO DE LOS GRADOS K-2 CON ROTACIÓN HÍBRIDA:** Según la guía del DoH y nuestro plan, los grados k-2 permanecerán en rotación híbrida, con cuatro días por semana de enseñanza presencial. El modelo que se usará es un modelo de turno mañana / turno tarde. Los estudiantes en cada nivel se separarán en dos grupos. El grupo A tendrá clases a la mañana. El grupo B tendrá clases a la tarde. Cuando los estudiantes estén en sus hogares, recibirán actividades para incrementar el aprendizaje. Además, las materias especiales, como Educación Física, Artes, Ciencias y Música continuarán en formato a distancia por medio de Zoom y se dictarán cuando los estudiantes estén en sus hogares.
- **LOS GRADOS 3-5 SEGUIRÁN CON LA ENSEÑANZA A DISTANCIA:** Los grados 3-5 continuarán con las clases a distancia por ahora. Controlaremos los resultados de los grados K-2 y comenzaremos con la fase siguiente cuando sea apropiado.
- **LOS GRADOS 6-12 SEGUIRÁN CON LA ENSEÑANZA A DISTANCIA:** La guía del DoH no recomienda comenzar con una rotación híbrida en el nivel secundario. En lugar de eso, sugiere que la transición sea paulatina. Podemos llevar los niveles de forma gradual hacia la rotación híbrida (consulte a continuación) si las condiciones en la comunidad se mantienen o mejoran, y si se alcanzan metas específicas.

**34. ¿Qué métricas usarán las escuelas públicas de San Juan Island para determinar cuándo seguir con la nueva fase?**

Según la guía del DoH, el distrito usa el promedio de casos de COVID-19 positivos de dos semanas por cada 100 k en el condado de San Juan junto con datos de brotes en las escuelas. El departamento de salud local realiza un seguimiento de tendencias regionales, y sus recomendaciones también nos ayudarán a tomar la decisión de reabrir.

**35. ¿Cuál es el modelo educativo principal o “por defecto”?**

El modelo educativo principal o por defecto para los grados K-2 cuando se abran las escuelas será la rotación híbrida y, para los grados 3-12, será la enseñanza a distancia. Salvo que se especifique lo contrario, así se organizarán los estudiantes.



**36. ¿Cómo se brindará apoyo a los estudiantes de educación especial en los diferentes modelos?**

En cada modelo, los gerentes de caso de los IEP trabajarán con las familias para diseñar un programa que cubra las necesidades de los estudiantes que reciben servicios de educación especial. Se puede usar una combinación de programas de aprendizaje presencial y a distancia. Si es necesario, pueden brindarse servicios presenciales a los estudiantes con aprendizaje a distancia. Comuníquese con la escuela de su hijo si tiene dudas con respecto a qué modelo sería más adecuado para su hijo. Luego de que se seleccione un modelo de aprendizaje, los gerentes de caso trabajarán con las familias para diseñar un plan educativo.

**37. ¿Mi hijo recibirá su propio Chromebook? ¿Qué sucede si se pierde o se daña?**

Sí. Los estudiantes en todos los modelos recibirán un Chromebook propiedad del distrito para que lo usen en la escuela y en el hogar. Los estudiantes recibirán una capacitación sobre cómo usarlo y cómo acceder a los recursos escolares. El Distrito ha desarrollado el Programa en caso de daño/extravío de Chromebook para que las familias reduzcan el riesgo financiero en caso de que un Chromebook se dañe accidentalmente, lo roben, sea vandalizado o se extravíe. La participación en este programa es completamente voluntaria.

**38. ¿Qué sucede si no tenemos acceso a Internet?**

Mediante solicitud, ayudaremos a las familias que necesiten acceso a Internet a través de nuestros proveedores locales o puntos de conexión inalámbrica. Contamos con diversas opciones gratuitas para las familias que califiquen. Comuníquese con nosotros si necesita ayuda.

**39. ¿Qué elementos escolares debo comprar para mi hijo?**

Tenga en cuenta lo siguiente: No se proveen todos los elementos para todos los niveles o programas. Los estudiantes recibirán los elementos que necesiten. Los elementos específicos que ofrecemos a nuestras familias dependen de los cursos, el modelo de enseñanza, el programa y el nivel de las clases en las que se inscribe cada estudiante. De manera similar, se brindarán elementos adicionales no enumerados, según sea necesario, para cursos específicos.

**40. ¿Los estudiantes podrán recibir el almuerzo escolar los días de enseñanza a distancia?**

Sí. Hasta el 31 de diciembre de 2020, todos los estudiantes son elegibles para recibir almuerzo gratuito, ya sea que participen en el modelo presencial o en el modelo a distancia. Las comidas estarán disponibles para ser retiradas en puntos designados. Los estudiantes no necesitarán estar presentes. Sin embargo, es importante que las familias envíen una solicitud para recibir almuerzo gratuito o con valor reducido. Esta información se usa para brindar exenciones y ayudar a que el distrito califique para fondos vitales federales y estatales que ayudarán a los estudiantes.

**41. ¿Cuáles son los requisitos de asistencia para nuestros estudiantes?**

- La ausencia en las clases presenciales se produce cuando un estudiante no está presente físicamente en las dependencias escolares durante un día de aprendizaje presencial programado.
- La ausencia en el sistema de enseñanza a distancia se produce cuando un estudiante no participa en las actividades educativas planificadas en un día de aprendizaje programado.
  - El estudiante debe participar de las sesiones diarias por Zoom para que se lo considere presente.
  - Los estudiantes también pueden mostrar evidencia de presencia mediante la participación en una tarea o una actividad.

## Preguntas frecuentes por reapertura ante la COVID-19

- La ausencia en el modelo de enseñanza remota Griffin Bay se produce cuando el estudiante o la familia no logran una interacción semanal con el profesor certificado.
- Debe tomarse la asistencia de todos los estudiantes inscriptos que participen en aprendizaje remoto, aprendizaje a distancia y aprendizaje presencial. Si un estudiante tiene varias clases en un mismo día, se debe tomar la asistencia en cada clase.
- Las ausencias justificadas a las clases remotas o presenciales se describen en el BP 3122 y se relacionan con lo siguiente:
  - Enfermedad, afección médica o citas médicas del estudiante debido a la COVID-19.
  - Cuidado de un familiar que está enfermo, padece una afección médica o tiene una cita médica debido a la COVID-19.
  - El empleo del estudiante u otras obligaciones familiares durante las horas de escuela programadas, temporalmente necesarias debido a la COVID-19, hasta que se puedan organizar otras alternativas, incluso la ubicación en un programa de educación más flexible.
  - El cronograma de trabajo del padre o tutor del estudiante, u otras obligaciones durante las horas de clase programadas, hasta que se puedan organizar otras alternativas.
  - La falta de herramientas educativas necesarias, incluso acceso a Internet banda ancha o conectividad.
  - Otras circunstancias relacionadas con la COVID-19, según lo determinado entre la escuela y el padre/tutor o menor emancipado.

### 42. ¿Puedo aplicar la enseñanza en el hogar para mi hijo?

Sí. Puede enviar una Declaración de Intención de Enseñanza en el Hogar a la oficina del distrito para que su hijo comience con la enseñanza en el hogar. También puede inscribirse en Griffin Bay para acceder a materiales, recursos y clases complementarias para dar apoyo a su hijo.

### 43. ¿Los estudiantes del nivel secundario pueden mezclar y combinar cursos de las opciones disponibles?

Sí. Según la necesidad y la disponibilidad del curso, los estudiantes de nivel secundario pueden mezclar y combinar cursos de la escuela secundaria Friday Harbor, de Griffin Bay y de Running Start (grados 11-12). Los estudiantes de nivel secundario de Griffin Bay también pueden acceder a estas opciones. Comuníquese con el consejero de nivel secundario de su hijo para obtener más información. Quizás esto no funcione con todos los estudiantes.

### 44. ¿Qué es el modelo de rotación híbrida?

El modelo de rotación híbrida, con la mitad de los estudiantes en la escuela, crea clases de un tamaño mucho menor. Los estudiantes de una clase se dividirán en dos grupos, A y B. El grupo A tendrá clases presenciales los lunes, martes, jueves y viernes a la mañana, de 8:30 a 10:45, mientras que el grupo B participará en aprendizaje extendido desde sus hogares, incluso videollamadas por Zoom con profesores especialistas. Los mismos días, pero a la tarde, de 12:30 a 2:45, los estudiantes del grupo A trabajarán desde sus hogares, mientras que el grupo B participará en clases en el sitio y presenciales. Todos los estudiantes del modelo híbrido tendrán aprendizaje extendido los miércoles. La asistencia (participación) de los estudiantes los miércoles es obligatoria.

Los miércoles, pueden organizarse grupos de intervención presenciales adicionales, educación especial y otros servicios presenciales para algunos estudiantes, especialmente aquellos con un IEP. Los miércoles también permitirán que los profesores puedan mantener actualizados sus recursos en línea, comunicarse con padres y estudiantes, brindar apoyo individual o en grupos pequeños, según sea necesario, y completar capacitaciones continuas en enseñanza a distancia e integración de tecnologías. Si bien las aulas y las áreas de mayor nivel de contacto se desinfectarán, al menos, una vez por día, el personal de limpieza aprovechará los miércoles para realizar una limpieza profunda de las instalaciones en todas las áreas.

**45. ¿Qué entendemos por aprendizaje extendido?**

Es el aprendizaje a distancia mejorado desde la última primavera. Esto es un crédito para todos los profesores. Este modelo educativo requiere asistencia diaria, un cronograma establecido, aprendizaje sincrónico (en línea con el profesor, como una sesión de Zoom) y aprendizaje asíncrono (en línea en horarios diferentes que el profesor). Los estudiantes aprendieron a usar Google Classroom para acceder a los recursos y entregar actividades. Las lecciones, las tareas y las actividades se han publicado allí para los estudiantes.

Aprendizaje extendido significa que el aprendizaje asíncrono continuará. Además, los especialistas organizarán horarios para sesiones sincrónicas de Zoom.

Con el programa de clases del distrito y herramientas, como Google Classroom y Zoom, podemos lograr una transición sin problemas hacia el modelo de rotación híbrida (y desde ese modelo, si es necesario), según los cambios en las condiciones de salud comunitaria.

Para lograr un vínculo más efectivo con los estudiantes y las familias, haremos lo siguiente:

- Aumentaremos la consistencia (cronograma de clases, reuniones y comentarios).
- Exigiremos asistencia diaria.
- Tendremos un modelo de aprendizaje remoto (en línea) más preparado.
- Aumentaremos la conexión entre la escuela y el hogar (los consejeros y el personal brindarán apoyo socioemocional a los estudiantes y sus familias).
- Brindaremos enseñanza presencial para estudiantes con requisitos únicos y críticos para el aprendizaje, como los estudiantes más jóvenes, los estudiantes con discapacidades y los estudiantes del idioma inglés como lengua extranjera.

**46. ¿Qué es la escuela Griffin Bay?**

La escuela Griffin Bay (GBS) enseña a estudiantes en los grados 1-12. La GBS es un reemplazo total de la educación presencial mediante un entorno de aprendizaje en línea bien establecido y exitoso. No coincide con el plan de estudios del distrito, pero cumple todos los estándares estatales y federales. La GBS es para familias que *no están interesadas* en la transición hacia un modelo híbrido o presencial, y prefieren mantenerse en la escuela durante, al menos, un semestre completo. Las familias que elijan la GBS, un programa permanente en el distrito escolar San Juan Island, podrán continuar en este programa durante los años escolares siguientes, si así lo desean.

Es un modelo completamente en línea y flexible con aprendizaje completamente asíncrono (en línea en horarios diferentes que el profesor), un cronograma que usted organiza en familia y apoyo adicional necesario de los padres para que sea efectivo. No se toma asistencia diaria, pero se controla el progreso del estudiante cada mes, y se exige contacto con un profesor semanalmente por correo electrónico, teléfono o video. El apoyo y la participación de los padres es clave para el éxito estudiantil en este programa, especialmente para estudiantes jóvenes.

Con respecto a los grados 1-6, este programa brinda a los estudiantes toda la enseñanza necesaria. El programa de la GBS cumple las reglas de la Experiencia de Aprendizaje Alternativo (ALE) del Estado de Washington. Estas reglas de la ALE detallan cómo los estudiantes deben desempeñarse en los cursos en línea. Los estudiantes deben mostrar progreso para mantener una buena posición en el programa. Si el estudiante no demuestra progreso ni se comunica por 20 días, saldrá de la clase o el curso.

Podrá encontrar más información y preguntas frecuentes sobre la GBS en el sitio web.